



Sistema Electrónico para la Autorización de Viaje (ESTA)

Presentadora: Ana M. Cambiaso



U.S. Customs and Border Protection
January 2009



Agenda

- Legislación
- Qué es ESTA
- Cómo funciona el Sistema
- Navegando por el Sitio Web
- Mensajes Codificados
- Beneficios para los Viajeros
- Funciones de las Líneas Aéreas de Transporte
- Fecha de Implementación
- ESTA al Día



U.S. Customs and
Border Protection

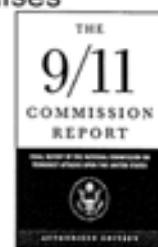


Legislación

- "La aplicación de las Recomendaciones del 9/11, Ley de la Comisión del 2007, promulgada el 3 de Agosto del 2007" [Acta del 9/11], promulgada el 3 de Agosto del 2007, modifica la sección 217 de la Ley de Inmigración y Nacionalidad (INA) con el propósito de:
 - Mejorar los requisitos de seguridad del Programa de Exención de Visa (VWP);
 - Incluir y extender la exención de visado a los ciudadanos de países extranjeros aliados;
 - Reforzar la cooperación antiterrorismo y el intercambio de información;
 - Apoyar y ampliar el turismo y las oportunidades de negocios; y
 - Fortalecer las relaciones bilaterales.
- La Ley del 9/11 incluye una disposición que obliga a la elaboración de un Sistema Electrónico para la Autorización de Viaje (ESTA) para los países que están dentro del Programa de Exención de Visa.
- Ley Final Interina publicada en Junio 9 del 2008.



U.S. Customs and
Border Protection





Qué es ESTA?

- Un sistema de espacio virtual que:
 - Determina la elegibilidad de los visitantes que van a viajar a los Estados Unidos dentro del Programa de Exención de Visa (VWP);
 - Determina si la posibilidad de viaje plantea un riesgo al sistema legal o a la seguridad interna, para lo cual utiliza bancos de datos específicamente usados en seguridad nacional.
- Afecta a todos los ciudadanos de todos los países que componen el Programa de Exención de Visa (VWP):

• Alemania	• España	• Japón	• Portugal
• Andorra	• Estonia	• Letonia	• Reino Unido
• Austria	• Finlandia	• Lituania	• República de Corea
• Australia	• Francia	• Liechtenstein	• República Checa
• Bélgica	• Holanda	• Luxemburgo	• San Marino
• Brunei	• Hungría	• Malta	• Singapur
• Dinamarca	• Islandia	• Mónaco	• Suecia 4
• Eslovenia	• Irlanda	• Noruega	
• Eslovaquia	• Italia	• Nueva Zelanda	• Suiza



Border Protection





Página de Bienvenida

ESTA Electronic System for Travel Authorization
U.S. Department of Homeland Security

[Ayuda](#)

Bienvenido

Bienvenido al sitio web del Sistema electrónico para la autorización de viaje (ESTA, por su sigla en inglés).

Los viajeros internacionales que buscan viajar hacia Estados Unidos bajo el Programa de exención de visa ahora están sujetos a una ampliación de los requerimientos de seguridad. Todos los viajeros elegibles que deseen viajar bajo el Programa de exención de visa deben presentar una solicitud para obtener la autorización utilizando el siguiente proceso:

```
graph LR; A[Step 1  
Complete  
su  
postulación] --> B[Step 2  
Envíe su  
postulación]; B --> C[Step 3  
Reciba y  
anote su  
número de  
postulación]; C --> D[Step 4  
Reciba una  
respuesta a  
su  
postulación]
```

Por favor vaya al enlace [Ayuda](#) en la parte superior de cada página web si tiene preguntas.

Por favor responda todo en inglés. Los campos obligatorios se indican con un asterisco rojo *.



Página de Bienvenida

Para visitantes que solicitan una nueva autorización de viaje

Solicite una Autorización de viaje a Estados Unidos

¿Usted viajará participando en el Programa de Exención de Visas?

Si, seleccione esta opción para continuar con la solicitud.

Actualice o Revise el estado de una autorización previamente presentada para viajar a Estados Unidos

¿Usted presentó anteriormente una solicitud para una autorización electrónica de viaje y desea realizar una de las siguientes acciones:

- Determinar el estado de su solicitud para autorización de viaje.
- Actualizar su solicitud para autorización de viaje.

Por favor entregue la siguiente información acerca de su solicitud:

Número de solicitud * @

Fecha de nacimiento

Día * @

Mes * @

Año * @

Número de pasaporte * @

Para visitantes que actualizan o verifican una autorización de viaje



Exención de Responsabilidad



Aviso

Exención de responsabilidad

El Sistema electrónico para la autorización de viaje (ESTA) ejecuta revisiones consultando las bases de datos de organismos que velan por el cumplimiento de la ley. Todos los viajeros que buscan ser admitidos en Estados Unidos bajo el Programa de exención de visa tienen que obtener una autorización electrónica de viaje utilizando este sistema antes de que se les conceda el embarque.

Si su solicitud para autorización de viaje electrónica es aprobada, establece que usted es elegible para viajar, pero no establece que usted sea admisible en Estados Unidos bajo el Programa de exención de visa. Una vez que llegue a Estados Unidos, usted será inspeccionado por un funcionario del Servicio de Aduanas y Control de Fronteras de Estados Unidos en un puerto de entrada, el que puede determinar que usted es inadmissible bajo el Programa de exención de visa o por cualquier razón según la ley de Estados Unidos.

Una determinación en el sentido de que usted no es elegible para autorización de viaje electrónica no le impide solicitar una visa para viajar a Estados Unidos.

Toda la información proporcionada por usted, o en su nombre por un tercero designado, debe ser verdadera y correcta. Una autorización de viaje electrónica puede ser revocada en cualquier momento y por cualquier motivo, tal como una nueva información que influya en la elegibilidad. Usted puede ser objeto de sanciones administrativas o criminales si usted, en pleno conocimiento y por su voluntad, hace una declaración o una representación materialmente falsa, ficticia o fraudulenta en una solicitud para autorización de viaje electrónica enviada por usted o que haya sido enviada en su nombre.

Por favor indique que usted ha leído y entiende la información proporcionada arriba:

- Sí, he leído y entiendo la información.
- No, necesito una aclaración adicional o declino dar una confirmación en esta materia

Siguiente



Información del Solicitante

 ESTA
Electronic System for
Travel Authorization
U.S. Department of Homeland Security

Solicitud

Pass 1 → Pass 2 → Pass 3 → Pass 4

Complete su postulación → Envíe su postulación → Reciba y analice su estímulo de postulación → Reciba una respuesta a su postulación

Es obligatoria la entrega de la siguiente información para todo visitante no inmigrante que no esté en posesión de una visa de visitante o que sea visitante de alguno de los países autorizados en S.I.T.A. 2012-2. Por favor ingrese toda la información solicitada. Esta información es importante de saber para comenzar una solicitud por su cuenta.

Por favor responda todo en inglés. Los campos obligatorios se indican con un asterisco (*).

Información del solicitante:

Apellido *

Número (de gusto) * Fecha de nacimiento:
Año *
Mes *
Año *

Nacionalidad * Sexo (Masculino/Femenino) * Masculino Femenino

Piso de residencia * Dirección de correo electrónico

Número de teléfono
Código de país *
Número *



Pasaporte e Información de Viaje

Información de pasaporte

Número de pasaporte * ⓘ

País emisor del pasaporte * ⓘ
-Por favor seleccione

Fecha de emisión del pasaporte

Día * ⓘ
Mes * ⓘ
Año * ⓘ

Fecha de expiración del pasaporte

Día * ⓘ
Mes * ⓘ
Año * ⓘ

Información del viaje

Ciudad donde usted embarca ⓘ

Número de aerolinea y vuelo

Código de carrier ⓘ
-Por favor seleccione

Número de vuelo ⓘ

Dirección durante estadía en Estados Unidos

Dirección Línea 1 ⓘ

Dirección Línea 2 ⓘ

Ciudad ⓘ

Estado ⓘ
-Por favor seleccione



Preguntas de Elegibilidad

Se aplica a usted algo de lo siguiente? (Responda Si o No)

Por favor seleccione si usted necesita ayuda adicional en cualquiera de estas preguntas.

A) ¿Padece usted una enfermedad contagiosa; un desorden físico o mental; o es un consumidor o adicto a una droga? Si No

B) ¿Alguna vez ha sido arrestado o declarado culpable por un delito o crimen que involucra depravación moral o una violación respecto de una sustancia controlada; o ha sido arrestado o declarado culpable por dos o más delitos para los cuales la sentencia total a encarcelamiento fue de cinco años o más; o ha sido un traficante de sustancias controladas; o está tratando de entrar para participar en actividades criminales o inmorales? Si No

C) ¿Alguna vez ha estado o está ahora involucrado en espionaje o sabotaje; o en actividades terroristas; o genocidio; o entre 1933 y 1945 estuvo involucrado, de alguna manera, en persecuciones asociadas con la Alemania Nazi o sus aliados? Si No

D) ¿Pretende buscar trabajo en EE.UU.; o alguna vez ha sido excluido y deportado; o ha sido anteriormente retirado de Estados Unidos o ha procurado o intentado procurar una visa o ingreso a EE.UU. mediante fraude o falso testimonio? Si No

E) ¿Alguna vez ha detenido, retenido o impedido la custodia de un niño a un ciudadano estadounidense que haya obtenido la custodia del niño? Si No

F) ¿Alguna vez se le ha negado una visa a EE.UU. o el ingreso a EE.UU. o se le ha cancelado una visa a EE.UU.? Si No

Si es así: cuando

dónde

G) ¿Alguna vez ha hecho valer su inmunidad frente a una acusación? Si No



Renuncia a Derechos

Renuncia a derechos: He leído y entiendo que por el presente documento renuncio por el período que dure mi autorización de viaje obtenida vía ESTA a todo derecho a revisar o apelar a una determinación de un Funcionario del Servicio de Aduanas y Control de Fronteras de EE.UU. en cuanto a mi admisibilidad, o a refutar, excluyendo que sea sobre la base de una solicitud de asilo, toda acción de remoción resultante de una solicitud para admisión bajo el Programa de exención de visa.

Además de la renuncia anterior, como una condición de cada admisión a Estados Unidos bajo el Programa de exención de visa, acepto que la presentación de identificadores biométricos (incluyendo huellas dactilares y fotografías) durante el procesamiento a la llegada en Estados Unidos reafirmará mi renuncia a todo derecho a revisar o apelar a la determinación de un Funcionario del Servicio de Aduanas y Control de Fronteras de EE.UU. en cuanto a mi admisibilidad, o a refutar, excluyendo que sea sobre la base de una solicitud de asilo, toda acción de remoción resultante de una solicitud para admisión bajo el Programa de exención de visa.

- * Certificación: Yo, el postulante, por el presente documento certifico que he leído, o que me han leído, todas las preguntas y declaraciones en esta solicitud y que entiendo la totalidad de las preguntas y declaraciones en esta solicitud. Las respuestas y la información provista en esta solicitud es verdadera y correcta según mi leal saber y entender.
- Para terceros que presentan la solicitud a nombre del solicitante, por el presente documento certifico que he leído al individuo cuyo nombre aparece en esta solicitud (solicitante) todas las preguntas y declaraciones contenidas en esta solicitud. Además certifico que el solicitante certifica que él o ella ha leído, o ha hecho que le lean a él o ella, todas las preguntas y declaraciones contenidas en esta solicitud, que entiende todas las preguntas y declaraciones contenidas en esta solicitud, y que renuncia a todo derecho a revisar o apelar a la determinación de un Funcionario del Servicio de Aduanas y Control de Fronteras de EE.UU. en cuanto a la admisibilidad de él o ella, excluyendo que sea sobre la base de una solicitud de asilo, toda acción de remoción resultante de una solicitud para admisión bajo el Programa de exención de visa. Las respuestas y la información provista en esta solicitud es verdadera y correcta según el leal saber y entender del postulante.

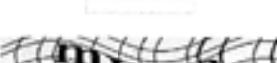
[Cancelar](#)

[Reiniciar](#)

[Siguiente](#)



Revisión de la Solicitud

 ESTA Electronic System for Travel Authorization	Aviso legal Información de datos personales Preguntas frecuentes Contacto																																																																								
<h2>Envío de solicitud</h2>																																																																									
																																																																									
<p>Por favor revise que todos los información sea correcta antes de enviar su solicitud. Si tiene alguna pregunta, visite el Centro Asistente o visite la sección con las Preguntas frecuentes.</p> <p>Si la información no es correcta, y usted tiene acceso a una impresora, déjela imprimirse impresa una copia para su revisión. Siempre antes de enviar su solicitud, usted no será obligado a mostrar una copia impresa de su solicitud.</p>																																																																									
<p>Información del solicitante</p> <table border="0"> <tr> <td style="width: 15%;">Apellido:</td> <td colspan="3"><input type="text"/></td> </tr> <tr> <td>Miembros de la familia:</td> <td style="width: 15%; text-align: right;">Fecha de nacimiento:</td> <td colspan="2"><input type="text"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Madre</td> <td><input type="checkbox"/> Padre</td> <td><input type="checkbox"/> Otro</td> <td><input type="checkbox"/> No aplica</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Hijo/a</td> <td><input type="checkbox"/> Hermano/a</td> <td><input type="checkbox"/> Cónyuge</td> <td><input type="checkbox"/> No aplica</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Hermano/a</td> <td><input type="checkbox"/> Cónyuge</td> <td><input type="checkbox"/> Hijo/a</td> <td><input type="checkbox"/> No aplica</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> No aplica</td> <td><input type="checkbox"/> No aplica</td> <td><input type="checkbox"/> No aplica</td> <td><input type="checkbox"/> No aplica</td> </tr> </table> <p>Información del pasaporte</p> <table border="0"> <tr> <td style="width: 15%;">Número del pasaporte:</td> <td style="width: 15%; text-align: right;">Fecha de expedición del pasaporte:</td> <td colspan="3"><input type="text"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> DNI</td> <td><input type="checkbox"/> Pasaporte</td> <td><input type="checkbox"/> Visa</td> <td><input type="checkbox"/> No aplica</td> <td><input type="checkbox"/> No aplica</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Pasaporte</td> <td><input type="checkbox"/> Visa</td> <td><input type="checkbox"/> DNI</td> <td><input type="checkbox"/> No aplica</td> <td><input type="checkbox"/> No aplica</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> No aplica</td> </tr> </table> <p>Información de la visa</p> <table border="0"> <tr> <td style="width: 15%;">Número de visa expedida:</td> <td style="width: 15%; text-align: right;">Fecha de cumplimiento del pasaporte:</td> <td colspan="3"><input type="text"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> DNI</td> <td><input type="checkbox"/> Pasaporte</td> <td><input type="checkbox"/> Visa</td> <td><input type="checkbox"/> No aplica</td> <td><input type="checkbox"/> No aplica</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Pasaporte</td> <td><input type="checkbox"/> Visa</td> <td><input type="checkbox"/> DNI</td> <td><input type="checkbox"/> No aplica</td> <td><input type="checkbox"/> No aplica</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> No aplica</td> </tr> </table> <p>Información donde vivirán en Estados Unidos</p> <table border="0"> <tr> <td style="width: 15%;">Número de identificación y nombre:</td> <td colspan="3"><input type="text"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Dirección de correo:</td> <td colspan="3"><input type="text"/></td> </tr> </table>		Apellido:	<input type="text"/>			Miembros de la familia:	Fecha de nacimiento:	<input type="text"/>		<input type="checkbox"/> Madre	<input type="checkbox"/> Padre	<input type="checkbox"/> Otro	<input type="checkbox"/> No aplica	<input type="checkbox"/> Hijo/a	<input type="checkbox"/> Hermano/a	<input type="checkbox"/> Cónyuge	<input type="checkbox"/> No aplica	<input type="checkbox"/> Hermano/a	<input type="checkbox"/> Cónyuge	<input type="checkbox"/> Hijo/a	<input type="checkbox"/> No aplica	Número del pasaporte:	Fecha de expedición del pasaporte:	<input type="text"/>			<input type="checkbox"/> DNI	<input type="checkbox"/> Pasaporte	<input type="checkbox"/> Visa	<input type="checkbox"/> No aplica	<input type="checkbox"/> No aplica	<input type="checkbox"/> Pasaporte	<input type="checkbox"/> Visa	<input type="checkbox"/> DNI	<input type="checkbox"/> No aplica	Número de visa expedida:	Fecha de cumplimiento del pasaporte:	<input type="text"/>			<input type="checkbox"/> DNI	<input type="checkbox"/> Pasaporte	<input type="checkbox"/> Visa	<input type="checkbox"/> No aplica	<input type="checkbox"/> No aplica	<input type="checkbox"/> Pasaporte	<input type="checkbox"/> Visa	<input type="checkbox"/> DNI	<input type="checkbox"/> No aplica	Número de identificación y nombre:	<input type="text"/>			<input type="checkbox"/> Dirección de correo:	<input type="text"/>																		
Apellido:	<input type="text"/>																																																																								
Miembros de la familia:	Fecha de nacimiento:	<input type="text"/>																																																																							
<input type="checkbox"/> Madre	<input type="checkbox"/> Padre	<input type="checkbox"/> Otro	<input type="checkbox"/> No aplica																																																																						
<input type="checkbox"/> Hijo/a	<input type="checkbox"/> Hermano/a	<input type="checkbox"/> Cónyuge	<input type="checkbox"/> No aplica																																																																						
<input type="checkbox"/> Hermano/a	<input type="checkbox"/> Cónyuge	<input type="checkbox"/> Hijo/a	<input type="checkbox"/> No aplica																																																																						
<input type="checkbox"/> No aplica	<input type="checkbox"/> No aplica	<input type="checkbox"/> No aplica	<input type="checkbox"/> No aplica																																																																						
Número del pasaporte:	Fecha de expedición del pasaporte:	<input type="text"/>																																																																							
<input type="checkbox"/> DNI	<input type="checkbox"/> Pasaporte	<input type="checkbox"/> Visa	<input type="checkbox"/> No aplica	<input type="checkbox"/> No aplica																																																																					
<input type="checkbox"/> Pasaporte	<input type="checkbox"/> Visa	<input type="checkbox"/> DNI	<input type="checkbox"/> No aplica	<input type="checkbox"/> No aplica																																																																					
<input type="checkbox"/> No aplica	<input type="checkbox"/> No aplica	<input type="checkbox"/> No aplica	<input type="checkbox"/> No aplica	<input type="checkbox"/> No aplica																																																																					
Número de visa expedida:	Fecha de cumplimiento del pasaporte:	<input type="text"/>																																																																							
<input type="checkbox"/> DNI	<input type="checkbox"/> Pasaporte	<input type="checkbox"/> Visa	<input type="checkbox"/> No aplica	<input type="checkbox"/> No aplica																																																																					
<input type="checkbox"/> Pasaporte	<input type="checkbox"/> Visa	<input type="checkbox"/> DNI	<input type="checkbox"/> No aplica	<input type="checkbox"/> No aplica																																																																					
<input type="checkbox"/> No aplica	<input type="checkbox"/> No aplica	<input type="checkbox"/> No aplica	<input type="checkbox"/> No aplica	<input type="checkbox"/> No aplica																																																																					
Número de identificación y nombre:	<input type="text"/>																																																																								
<input type="checkbox"/> Dirección de correo:	<input type="text"/>																																																																								
<input type="button" value="Avanzar"/> <input type="button" value="Finalizar"/>																																																																									
<p>Información de los viajes en Estados Unidos</p> <table border="0"> <tr> <td style="width: 15%;">Número de viaje:</td> <td colspan="3"><input type="text"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Vuelo</td> <td><input type="checkbox"/> Autocar</td> <td><input type="checkbox"/> Tren</td> <td><input type="checkbox"/> Otro</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Vuelo</td> <td><input type="checkbox"/> Autocar</td> <td><input type="checkbox"/> Tren</td> <td><input type="checkbox"/> Otro</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Vuelo</td> <td><input type="checkbox"/> Autocar</td> <td><input type="checkbox"/> Tren</td> <td><input type="checkbox"/> Otro</td> </tr> </table>		Número de viaje:	<input type="text"/>			<input type="checkbox"/> Vuelo	<input type="checkbox"/> Autocar	<input type="checkbox"/> Tren	<input type="checkbox"/> Otro	<input type="checkbox"/> Vuelo	<input type="checkbox"/> Autocar	<input type="checkbox"/> Tren	<input type="checkbox"/> Otro	<input type="checkbox"/> Vuelo	<input type="checkbox"/> Autocar	<input type="checkbox"/> Tren	<input type="checkbox"/> Otro																																																								
Número de viaje:	<input type="text"/>																																																																								
<input type="checkbox"/> Vuelo	<input type="checkbox"/> Autocar	<input type="checkbox"/> Tren	<input type="checkbox"/> Otro																																																																						
<input type="checkbox"/> Vuelo	<input type="checkbox"/> Autocar	<input type="checkbox"/> Tren	<input type="checkbox"/> Otro																																																																						
<input type="checkbox"/> Vuelo	<input type="checkbox"/> Autocar	<input type="checkbox"/> Tren	<input type="checkbox"/> Otro																																																																						
<input type="button" value="Avanzar"/> <input type="button" value="Finalizar"/>																																																																									
<p>Información de verificación, por favor rellene su Número de pasaporte:</p>																																																																									
																																																																									
<p>Para hacer clic en el icono de la imagen desplazarse a un rincón de medida de tamaño. Los botones son más tarde comprobados de caracteres en inglés americanos existentes, y correspondientes a la pronunciación de inglés más cercano en el alfabeto. Palabra USAH + THG para volver al explorador, Negro palo (Ctrl + P) para reproducir el a colo.</p>																																																																									

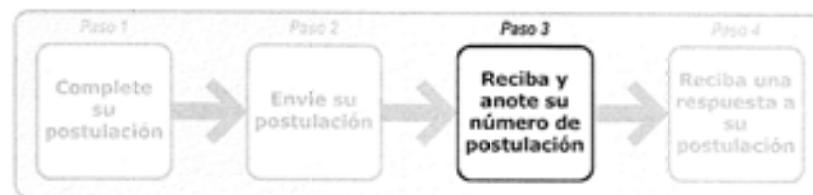


Número de Solicitud



Ayuda

Número de solicitud



Número de solicitud

Por favor anote su Número de solicitud. Su Número de solicitud será necesario si desea revisar el estado de una solicitud hecha en otro momento.

Siguiente



Respuesta – Autorización Aprobada

The screenshot shows the ESTA response page with the following elements:

- Header:** ESTA logo, "Electronic System for Travel Authorization", "U.S. Department of Homeland Security".
- Section Title:** **Respuesta**
- Process Flow:** A horizontal sequence of four boxes connected by arrows, labeled "Paso 1" through "Paso 4":
 - Paso 1: Complete su postulación
 - Paso 2: Envíe su postulación
 - Paso 3: Reciba y anote su número de postulación
 - Paso 4: Reciba una respuesta a su postulación
- Section Title:** **Autorización aprobada**
- Text:** Su autorización de viaje ha sido aprobada y está autorizado para viajar a Estados Unidos bajo el Programa de exención de visa. Esto no garantiza la admisión a Estados Unidos; un funcionario del servicio de Aduanas y Control de Fronteras (CBP, por su sigla en inglés) en un puerto de entrada tomará la decisión final.
- Text:** Si es necesario, puede actualizar la siguiente información en una autorización aprobada: dirección durante la estadía en Estados Unidos, información de vuelo, dirección de correo electrónico y número de teléfono. Para acceder a su autorización de viaje, se le pedirá que entregue su número de solicitud, su número de pasaporte y la fecha de nacimiento. Si necesita



Respuesta – Viaje no Autorizado

The screenshot shows the ESTA Response page. At the top left is the U.S. Customs and Border Protection logo. Next to it is the ESTA logo with the text "Electronic System for Travel Authorization" and "U.S. Department of Homeland Security". On the right side of the header is a "Ayuda" (Help) link. Below the header, the word "Respuesta" (Response) is centered. Underneath "Respuesta" is a horizontal flowchart with four steps: "Paso 1: Complete su postulación" (Step 1: Complete your application), "Paso 2: Envíe su postulación" (Step 2: Submit your application), "Paso 3: Reciba y anote su número de postulación" (Step 3: Receive and note your application number), and "Paso 4: Reciba una respuesta a su postulación" (Step 4: Receive a response to your application). Arrows connect the boxes from Step 1 to Step 4. Below the flowchart is the heading "Viaje no autorizado" (Unauthorized travel). A paragraph of text follows, stating: "Usted no está autorizado a viajar a Estados Unidos bajo el Programa de exención de visa. Puede estar en condiciones de obtener una visa del Departamento de Estado para su viaje. Por favor visite el sitio web del Departamento de Estado de los Estados Unidos en www.travel.state.gov para información adicional acerca de cómo solicitar una visa." At the bottom left, a note says "DHS le recomienda imprimir esta página para su archivo personal." (DHS recommends printing this page for your personal file.) To the right of this note is a "print" icon consisting of a printer symbol with the word "print" below it.

Usted no está autorizado a viajar a Estados Unidos bajo el Programa de exención de visa.
Puede estar en condiciones de obtener una visa del Departamento de Estado para su viaje. Por
favor visite el sitio web del Departamento de Estado de los Estados Unidos en
www.travel.state.gov para información adicional acerca de cómo solicitar una visa.

DHS le recomienda imprimir esta página para su archivo personal.

print



Respuesta – Autorización Pendiente

The screenshot shows the ESTA response page for a pending authorization. At the top, the ESTA logo and the text "Electronic System for Travel Authorization" and "U.S. Department of Homeland Security" are visible. Below the logo, there is a "Ayuda" link. The main title is "Respuesta". A flowchart titled "Paso 1" through "Paso 4" shows the application process: Step 1: Complete su postulación; Step 2: Envíe su postulación; Step 3: Reciba y anote su número de postulación; Step 4: Reciba una respuesta a su postulación. Below the flowchart, the section "Autorización pendiente" is described with the following text: "Su autorización de viaje está en revisión porque no se pudo tomar una decisión inmediata acerca de su solicitud. Esta respuesta no indica hallazgos negativos. Dentro de 72 horas habrá una determinación disponible. Por favor vuelva a este sitio web y elija Actualizar o Revisar el estado de una Autorización previamente enviada para viajar a Estados Unidos. Su número de solicitud, número de pasaporte y fecha de nacimiento son necesarios para revisar el estado de su solicitud." At the bottom, it says "DHS le recomienda imprimir esta página para su archivo personal." There is also a small circular icon with a document symbol.

RESPUESTA

Paso 1: Complete su postulación → Paso 2: Envíe su postulación → Paso 3: Reciba y anote su número de postulación → Paso 4: Reciba una respuesta a su postulación

Autorización pendiente

Su autorización de viaje está en revisión porque no se pudo tomar una decisión inmediata acerca de su solicitud. Esta respuesta no indica hallazgos negativos. Dentro de 72 horas habrá una determinación disponible. Por favor vuelva a este sitio web y elija Actualizar o Revisar el estado de una Autorización previamente enviada para viajar a Estados Unidos. Su número de solicitud, número de pasaporte y fecha de nacimiento son necesarios para revisar el estado de su solicitud.

DHS le recomienda imprimir esta página para su archivo personal.



Beneficios

- Para los Viajeros:
 - Asegura la existencia futura y la expansión del Programa de Exención de Visa;
 - Aborda preocupaciones previas al viaje y aumenta la seguridad de viaje;
 - Es una respuesta rápida e inicialmente de uso gratis.
 - Válida por 2 años y múltiples viajes.
- Para las Aerolíneas:
 - Facilita la eliminación de la forma I-94W al momento de obtener la capacidad de recibir y validar ESTA;
 - Aborda preocupaciones previas al viaje: disminuye los costos y cargos relacionados con la no admisibilidad del viajero.



El Rol de las Compañías de Transporte

- Las compañías aéreas vinculadas a los Estados Unidos por acuerdos de transporte, requieren de la Aprobación ESTA para viajeros del Programa de Exención de Visa;
- Presentación del manifiesto con la lista de pasajeros que cumplen con la Regla Final de Salida-Previa APIS (Sistema Avanzado de Información de Pasajeros) resultará en un mensaje del estado de la solicitud ESTA;
- CBP (Aduanas y Control de Fronteras) transmitirá el estado de la solicitud ESTA a las compañías aéreas a través del Proceso Interactivo de Mensajes APIS de Salida-Previa:
 - Respuesta de TSA (Administración de Transporte Seguro)
 - Estado de solicitud ESTA
- La capacidad de recibir y validar una solicitud de ESTA eliminará el requisito de la forma I-94W.



Calendario de Implementación

- **Junio 9, 2008:** Regla Final Interina es publicada.
- **Agosto 1, 2008:** CBP implementa con capacidad limitada el sitio electrónico de ESTA
- **Octubre 15, 2008:** CBP implementa a plena capacidad el sitio electrónico de ESTA
- **Enero 12, 2009:** Todos los viajeros dentro del Sistema de Exención de Visa (VWP) requerirán de tener una autorización electrónica de viaje por medio de ESTA



U.S. Customs and
Border Protection



ESTA al Día

- Recibe aproximadamente 3,000 solicitudes diarias y en aumento
- 98.32% aprobadas inmediatamente
- 99.54% Total de Aprobaciones



U.S. Customs and
Border Protection



Preguntas?



Beverly Good, Directora
Oficina de Gerencia del
Programa ESTA

(202) 344-3710

esta@cbp.dhs.gov